El Eco de Cartagena.

Año XXVII. DIARIO DE LA NOCHE. Núm. 7756.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, [illegible] se entiende suspendida ó contarse desde el día de cada mes.—[illegible] para anuncios y reclamos, Sra. A. Lowrey, Plaza Cazalilla, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Lóndres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

[illegible] siempre adelantado y en metálico [illegible] Septiembre. La Redacción no responde de los [illegible] recibe, salvo el caso de obligación legal.—[illegible] administrador.—[illegible]

Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.

LUNES 26 DE SETIEMBRE DE 1887.

LA SEMANA ANTERIOR.

Si la obligación que tengo
con ustedes contraida
en contarles cuanto ocurre
en esta ciudad bendita
una vez cada semana,
pudiera en esta eludir,
no hallara frases, señores,
con que pintar mi alegría.
Un catarrazo horroroso
que dan con *mofnitta*
ha venido á demostrarme
que ya el verano termina,
apesar de que hace tiempo
que esa nueva yo sabia.
Entre toses y estornudos
y la nariz escocida
me encuentro sin gana de
cojer la pluma maldita.
Pero es sério el compromiso
y la cosa me precisa,
por eso dejando á un lado
mi enfermedad molestísima,
voy en este mal romance
á decir cuatro cositas
con respecto á lo ocurrido
en la semana que fin.

* * *

Una lluvia sino fuerte,
tenaz é importunísima
ha venido en la semana
á hacernos una visita,
y con la lluvia, ha llegado,
cuando está la noche encima,
un fresco tan regular
que á algunos les mortifica
hasta el estremo de verse
gabancetes y toquillas.
Nuestros pobres cosecheros
metidos ya en la vendimia
pasaron las de Caín
en esos dichosos días,
pues con razón se creyeron
ver la cosecha perdida,
y con ella, los recursos
que los pobres necesitan
para comer todo el año
en sus modestas casitas.

* * *

La compañía de zarzuela
que al teatro-circo venía,
sólo trabajó tres noches
pues la lluvia maldecida
y la humedad estremada
que en el local se sentía,
hicieron que aquella empresa
complaciente y decidida
se viniera al principal
con toda la compañía.
Las obras que han presentado
son casi todas bonitas,
extrangeras muchas de ellas,
nuevas en su mayoría,
y que han obtenido éxito
en poblaciones distintas.
Nuestro público ha acudido
á ver *Cádiz* y la *Vía*;
El Mogol, *Reina de Córcega*
y otras que ya se me olvidan;
algunas han satisfecho
logrando ser aplaudidas,
otras, en cambio, no han
producido una sonrisa.
¿Qué quereis caros lectores
que después de todo os diga?
¡Ah, sí, ya se me olvidaba!
Esa gran algarabía
que todas las noches reina,
en las esferas altísimas
del teatro; es un escándalo
digno de que se prohiba.
Fuman unos, en butacas,
fuman también los *gallinas*,
es decir, los que á diario
en gallinero dominan
y aunque cuentan se dispuso
por quien le correspondía
que se cortara este abuso,
fué tan blanda la medida
ordenada para hacerlo,
Que sigue aquel todavía.
Mas yo no quiero seguir
y aquí el romance termina
rogando que me dispensen
toda falta que perciban
en el curso de mi escrito,
de la semana revista.

J.

Local y provincial.

Vemos con gran satisfacción, que la mayoría de nuestros colegas locales, haciéndose intérpretes del modo de pensar de muchas de las personas que han contribuido para hacer un obsequio á S. S. León XIII, en su próximo jubileo sacerdotal, opinan porque la cantidad recaudada se invierta en socorrer á las víctimas del paludismo, procedimiento que como ya dijimos en el número anterior, lo consideramos más conforme con las prácticas de la caridad, base de la religión católica.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Avisos* se expresa en los siguientes términos:

«Conste ante todo para evitar torcidas interpretaciones; que somos «católicos, apostólicos, romanos;» pero esto no obstante nos parecen estemporáneas las peticiones que hoy se están haciendo por las Sociedades de señoras católicas, á fin de allegar recursos para ofrecer un decoroso objeto á S. S., con motivo de su jubileo sacerdotal.

Y decimos que nos parece estemporánea esa petición, teniendo en cuenta que hoy existen multitud de familias atacadas de calenturas y que carecen en absoluto de recurso alguno con que atender á su subsistencia, á las que debe atenderse y socorrerse por todas las personas pudientes, pues no hay acto en la vida más agradable á Dios que el de la «Caridad.

Nosotros hubiéramos aplaudido, y con nosotros, todos los católicos que para solemnizar el Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre León XIII, se hubiera repartido el importe de la colecta, que se está haciendo, entre las familias más necesitadas, acto caritativo que hubiera visto con sumo gusto el sucesor de San Pedro

Respetamos la manera de pensar de las señoras iniciadoras de esa suscrición; pero en uso de nuestro perfecto derecho, dejamos sentada nuestra opinión que es la de muchos, y conste como decimos al empezar, que somos «católicos apostólicos romanos» de corazón.»

Manifestada de una manera tan palmaria la voluntad de las personas que contribuyen á la cuestación que es objeto de estas líneas, no dudamos [illegible] la caridad que se recaude, se destine á mitigar las angustias de tanto desvalido, como en estos momentos gime bajo el abrumador peso de la enfermedad epidémica y de la horrible miseria su inseparable compañera.

Las limosnas recaudadas en Murcia para el jubileo de S. S. León XIII, ascienden hasta el presente á la suma de 1900 pesetas.

Se ha mandado proceder á la venta en subasta pública de la goleta Céres, cuyo remate tendrá lugar en Madrid y en los tres departamentos marítimos de Coruña, Cadiz y Cartagena, tasando dicho barco en 25.000 pesetas.

En Murcia ha sido herida gravemente una infeliz anciana, por un trozo de corniza desprendido de un edificio ruinoso.

Si aquí no se procede con la severidad debida, no tendrá nada de particular que experimentemos varios accidentes de esta especie, pues son muchas las casas que se deben demoler inmediatamente.

Ya ha tomado posesión de su destino en Alicante nuestro amigo el inspirado poeta D. Ricardo Sanchez Madrigal

En Murcia le despidieron con un fraternal banquete, al que asistieron los más conocidos escritores de la localidad.

El Delegado de Hacienda de la provincia, atendiendo las justas reclamaciones de los profesores de instrucción primaria de Lorca, ha acordado les sean satisfechos sus atrasos del cuarto trimestre del año económico anterior.

Parece que D. Carlos García Esparza ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en la querella seguida por D. Pascual Molina por injuria y calumnia.

Ha sido comisionado el Arquitecto D. Carlos Mancha, para que reconozca el Teatro Montes de La Unión que acaba de sufrir grandes reformas.

Inmediatamente actuará en dicho coliseo, una compañía dramática.

Desgracias en las minas.

Al querer engancharse en uno de los esportones que suben con mineral de la caldera del pozo de la mina S. Dionisio á la superficie, perdió el tacto el trabajador José Saura Paredes, cayendo al fondo de aquella, é hiriéndose gravemente.

José García Sanchez recibió varias heridas de gravedad el día 14, por haberle venido encima una piedra de una terrera en el «Barranco del Infierno.»

También sufrió lesiones de alguna consideración en [illegible] el operario de la misma Sebastián Alcaráz Galiudo.

Según los datos facilitados á la Alcaldía por los señores Médicos Municipales y que sirvieron á la Junta de Sanidad para declarar en estado de epidemia á esta ciudad, hace 8 días existían en Cartagena y barrios extramuros, los siguientes enfermos de fiebres palúdicas

1.º y 2.º	cuartel	406.
3.º y 6.º	id.	250.
4.º	id.	270.
5.º	id.	342.
7.º y 8.º	id.	231.
S Antón, Concepción, etc		368.
Sta. Lucía		427.

Total, 2304 enfermos, sin estar incluidos en este número los cuatrocientos y pico que existen en el Hospital Militar, ni las muchas personas que padecen tal dolencia y que pertenecen á las clases acomodadas, ni los muchísimos enfermos que son visitados por los médicos de las dos sociedades de socorros que existen en esta ciudad.

Resulta pues, que no es exagerado, ántes bien nos parece que no llegó á lo exacto, el número de 3.000 enfermos que se calculó existen entre Cartagena y sus barrios extramuros.

Si el aumento que esto significa no es bastante para que se adopten medidas salvadoras, esperemos el verano que viene, que siguiendo la marcha creciente, iniciada hace mucho tiempo, todos seremos víctimas de las fiebres palúdicas, que han de ser la causa de la total despoblación de Cartagena.

A las cinco ménos cuarto de la mañana de ayer, falleció el capitán de Infantería de Marina D. José Alonso Postigo.

A las cuatro de la tarde se verificó su entierro al que asistieron los Jefes y Oficiales del cuerpo á que pertenecía.

Descanse en paz.

En la última propuesta del Arma de Infantería han sido ascendidos á capitán D. Gonzalo Recio, siendo destinado á la Reserva de Cartagena, y á tenientes, don Francisco Riserá á la de Orihuela, y don Julián Ortiz y D. Jesus Ibáñez al depósito de esta ciudad.

Hoy se han despedido de sus compañeros del Regimiento de Vizcaya al cual